

Calendario fiscal 2026

México — Guía de obligaciones fiscales



ENERO



ENERO

1 enero

- Entra en vigor Salario mínimo 2026
- Entra en vigor UMI 2026
- Día de asueto oficial por Año Nuevo

7 enero

- Presentar Aviso de Modificación de Salario del trabajador al IMSS (noviembre - diciembre)

10 enero

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de diciembre

6 enero

- Envío de contabilidad electrónica personas morales

8 enero

- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

19 enero

- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de diciembre
- Declarar pagos provisionales de ISR de diciembre
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de diciembre
- Declarar pago definitivo de IVA de diciembre
- Declarar pago definitivo de IEPS de diciembre
- Declarar pago de ISN de diciembre
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de diciembre
- Pagar aportaciones patronales de INFONAVIT (noviembre - diciembre)
- Fecha límite para presentar declaración REPSE (septiembre - diciembre)

ENERO

24 enero

- Día internacional del aprendizaje

31 enero

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Límite para la emisión de comprobante de retención e información de pagos

FEBRERO



FEBRERO

1 febrero

- Entra en vigor UMA 2026

2 febrero

- Día de asueto en conmemoración del día de la Constitución de 1917

5 febrero

- Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917

6 febrero

- Envío de contabilidad electrónica personas morales

10 febrero

- Envío de contabilidad electrónica personas físicas
- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de enero

14 febrero

- Día de San Valentín
- Presentar declaración informativa de subsidio al empleo del 2026 (Opcional)
- Emitir constancia y CFDI de viáticos pagados en el 2025
- Declaración informativa del monto de las aportaciones percibidas en fondos y cajas de ahorro del 2025

FEBRERO

17 febrero

- Pago de cuotas obrero patronales IMSS de enero
- Declarar pagos provisionales de ISR de enero
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de enero
- Declarar pago definitivo de IVA de enero
- Declarar pago definitivo de IEPS de enero
- Pago de ISN de enero
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de enero

28 febrero

- Declaración anual de personas morales con fines no lucrativos
- Límite para el ajuste anual de ISR en sueldos y salarios del 2025
- Corregir y cancelar errores u omisiones en CFDI de nómina del ejercicio 2025
- Presentar declaración anual de la prima de riesgo de trabajo del 2025
- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT) de enero
- Declaración informativa de operaciones relevantes

24 febrero

- Día de la bandera

MARZO



MARZO

5 marzo

- Enviar contabilidad electrónica personas morales
- Día de la familia

8 marzo

- Día internacional de la mujer

16 marzo

- Día de asueto en conmemoración del Natalicio de Benito Juárez

7 marzo

- Enviar contabilidad electrónica personas físicas
- Presentar Aviso de Modificación de Salario del trabajador al IMSS (enero - febrero)

10 marzo

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de febrero

17 marzo

- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de febrero
- Declarar pagos provisionales de ISR de febrero
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de febrero
- Declarar pago definitivo de IVA de febrero
- Declarar pago definitivo de IEPS de febrero
- Declarar pago de ISN de febrero
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de febrero
- Pagar aportaciones patronales de INFONAVIT (enero - febrero)

MARZO

21 marzo

- Natalicio de Benito Juárez

31 marzo

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Declaración anual del régimen general de personas morales del 2025
- Fecha límite para corrección de CFDI de ingresos y nómina 2025
- Declaración Informativa Situación Fiscal (ISSIF)
- Declaración de relación de socios o accionistas del extranjero
- Día del taco

ABRIL



ABRIL

2 abril

- Viernes Santo

3 abril

- Envío de contabilidad electrónica personas morales

7 abril

- Envío de contabilidad electrónica personas físicas
- Envío de balanza de comprobación ajustada

10 abril

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de marzo

14 abril

- Jueves Santo

17 abril

- Aviso de actualización trimestral de Inversión Extranjera

ABRIL

18 abril

- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de marzo
- Declarar pago definitivo de IVA de marzo
- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de marzo
- Declarar pagos provisionales de ISR de marzo
- Declarar pago definitivo de IEPS de marzo
- Declarar pago de ISN de marzo
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de marzo

30 abril

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Aviso de inversión extranjera (A-J)
- Límite para presentar aviso de dictamen IMSS
- Declaración anual del régimen de personas físicas
- Día del niño

MAYO



MAYO

1 mayo

- Día del Trabajo

6 mayo

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

8 mayo

- Presentar Aviso de Modificación de Salario del trabajador al IMSS (marzo - abril)
- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

10 mayo

- Día de las madres
- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de abril

15 mayo

- Dictamen Fiscal 2025

18 mayo

- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de abril
- Declarar pago definitivo de IVA de abril
- Declarar pago definitivo de IEPS de abril
- Declarar pago de ISN de abril
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de abril
- Pagar aportaciones patronales de INFONAVIT (marzo - abril)
- Fecha límite para presentación de declaración REPSE (enero - abril)
- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de abril
- Declarar pagos provisionales de ISR de abril

MAYO

20 mayo

- Día del personal de Recursos Humanos

30 mayo

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Declaración informativa de precios de transferencia
- Reporte anual de comercio exterior
- Pago de PTU a trabajadores
- Declaración informativa de operaciones relevantes
- Aviso de inversión extranjera (K-Z)

JUNIO



JUNIO

4 junio

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

6 junio

- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

10 junio

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de mayo

17 junio

- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de mayo
- Declarar pago definitivo de IVA de mayo
- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de mayo
- Declarar pagos provisionales de ISR de mayo
- Declarar pago definitivo de IEPS de mayo
- Declarar pago de ISN de mayo
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de mayo

30 junio

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Declaración informativa de empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación

JULIO



JULIO

3 julio

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

10 julio

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de junio

17 julio

- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de junio
- Declarar pagos provisionales de ISR de junio
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de junio
- Declarar pago definitivo de IVA de junio
- Declarar pago definitivo de IEPS de junio
- Declarar pago de ISN de junio
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de junio
- Pagar aportaciones patronales de INFONAVIT (mayo - junio)

7 julio

- Presentar Aviso de Modificación de Salario del trabajador al IMSS (mayo - junio)
- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

14 julio

- Aviso de actualización trimestral de inversión extranjera

31 julio

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)

AGOSTO



AGOSTO

5 agosto

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

7 agosto

- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

10 agosto

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de julio

17 agosto

- Pagar cuotas obrero-patronales IMSS de julio
- Declarar pagos provisionales de ISR de julio
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de julio
- Declarar pago definitivo de IVA de julio
- Declarar pago definitivo de IEPS de julio
- Declarar pago de ISN de julio
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de julio

29 agosto

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Declaración informativa de operaciones relevantes

SEPTIEMBRE



SEPTIEMBRE

3 septiembre

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

10 septiembre

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de agosto

17 septiembre

- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de agosto
- Declarar pagos provisionales de ISR de agosto
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de agosto
- Declarar pago definitivo de IVA de agosto
- Declarar pago definitivo de IEPS de agosto
- Declarar pago de ISN de agosto
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de agosto
- Pagar aportaciones patronales de INFONAVIT (julio - agosto)
- Fecha límite para presentar declaración REPSE (mayo - agosto)

5 septiembre

- Enviar contabilidad electrónica personas físicas
- Presentar Aviso de Modificación de Salario del trabajador al IMSS (julio - agosto)

16 septiembre

- Día de asueto en conmemoración del Día de la Independencia

30 septiembre

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Declaración informativa de partes relacionadas del ejercicio 2025
- Fecha límite para presentación del dictamen IMSS

OCTUBRE



OCTUBRE

3 octubre

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

7 octubre

- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

10 octubre

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos
- Día de salud mental

15 octubre

- Aviso de actualización trimestral de inversión extranjera

19 octubre

- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de septiembre
- Declarar pago definitivo de IVA de septiembre
- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de septiembre
- Declarar pagos provisionales de ISR de septiembre
- Declarar pago definitivo de IEPS de septiembre
- Declarar pago de ISN de septiembre
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de septiembre

30 octubre

- Dictamen INFONAVIT

OCTUBRE

31 octubre

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)

NOVIEMBRE



NOVIEMBRE

1 noviembre

- Día de muertos

7 noviembre

- Presentar Aviso de Modificación de Salario del trabajador al IMSS (septiembre - octubre)
- Enviar contabilidad electrónica personas físicas

16 noviembre

- Día de asueto en conmemoración del día de la Revolución mexicana

5 noviembre

- Enviar contabilidad electrónica personas morales

10 noviembre

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de octubre

17 noviembre

- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de octubre
- Declarar pagos provisionales de ISR de octubre
- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de octubre
- Declarar pago definitivo de IVA de octubre
- Declarar pago definitivo de IEPS de octubre
- Declarar pago de ISN de octubre
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de octubre
- Pagar aportaciones patronales de INFONAVIT (septiembre - octubre)

NOVIEMBRE

20 noviembre

- Día de la Revolución mexicana

28 noviembre

- Declaración informativa de operaciones con terceros

DICIEMBRE



DICIEMBRE

3 diciembre

- Envío de contabilidad electrónica personas morales

5 diciembre

- Envío de contabilidad electrónica personas físicas

10 diciembre

- Límite para emitir CFDI con Complemento para recepción de pagos de septiembre

17 diciembre

- Declarar contribuciones retenidas de ISR e IVA de noviembre
- Declarar pago definitivo de IVA de noviembre
- Pagar cuotas obrero patronales IMSS de noviembre
- Declarar pagos provisionales de ISR de noviembre
- Declarar pago definitivo de IEPS de noviembre
- Declarar pago de ISN de septiembre
- Presentar aviso de Actividades Vulnerables de noviembre
- Pago provisional del ISR (personas morales)

20 diciembre

- Fecha límite para pago de aguinaldo a trabajadores

25 diciembre

- Navidad

DICIEMBRE

31 diciembre

- Declaración informativa de operaciones con terceros (DIOT)
- Fecha límite para cálculo de ajuste anual de nómina
- Pago definitivo del ISR (anual, personas morales)
- Cierre Contable y Fiscal del Ejercicio: Preparar la información para la Declaración Anual del próximo año

SOBRE JJ ASSOCIATES

JJ Associates es una firma de consultoría empresarial especializada en ayudar a individuos y empresas a establecerse y crecer en América Latina, con expertise en los sectores Web3 y financiero.

Nuestros servicios están diseñados para simplificar el proceso legal, financiero y operativo – todo en un solo lugar.

Nuestros servicios incluyen:

- Constitución de Empresas
- Servicios Legales y Contables
- Residencia & Ciudadanía
- Apertura de Cuentas Bancarias Personales y Corporativas
- EOR & Servicios Corporativos
- Soluciones de Pago Digital

Contáctanos

www.jj-associate.com
info@jj-associate.com
+507 XXX XXXX